

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5339** *LITORAL ESTRUCTURAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución con el número 406/10 dimanante de autos 1956/09 seguido a instancias de Juan Carlos Aguado González y en los que en fecha 22.2.11 se ha dictado Decreto que declara al ejecutado Litoral Estructuras, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 37.293,88 euros de principal.

Cartagena, 23 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012977-1